

Expediente 0057360/2015**VISTO:**

La solicitud de suspensión de la Licencia Estudiantil por estancia académica en el exterior presentada por la estudiante BENEGAS, Iliana Soledad DNI:35.311.846 de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, según consta en el expediente de referencia, y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante presenta la documentación necesaria requerida en la ordenanza 12/2010 del HCS, especificando en el expediente las asignaturas en etapa de cursado 2015, en condición de promocional y regular,

Que la Ordenanza 12/2010 establece en sus Art.17º.-*“La interrupción de la Licencia Estudiantil deberá solicitarse a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por trámite de Expediente. Dicha solicitud deberá realizarse con un período de 20 días hábiles anteriores al primer vencimiento de inscripciones a exámenes correspondientes a la época de examen en la cual el alumno solicita la interrupción de la licencia.*

Art.18º.-La activación de la actuación académica no habilita al alumno a solicitar ningún tipo de prórroga respecto a los plazos establecidos para la realización de trámites administrativos”.

Que la Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa que se ha dado cumplimiento a todo lo establecido por la ordenanza mencionada

EL DECANO
de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR LA INTERRUPCIÓN DE LA LICENCIA ESTUDIANTIL de la estudiante BENEGAS, Iliana Soledad DNI: 35.311.846 de la carrera de Licenciatura en Letras Modernas de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del día de la fecha

ARTÍCULO 2º: ESTABLECER la renovación del cómputo y las actuaciones a partir del día de la fecha

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al Despacho de Alumnos, a la Escuela de Letras, a los docentes interesados, a la estudiante y archívese.

Córdoba, 01 DIC 2015

Resolución N°
sae

1668

Mgter. Jessica Arevalo Schillino
Sub Secretaria de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Filosofía y Humanidades



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES